



## HUERTOS EN PRECARIO ¿EN PELIGRO DE EXTINCIÓN? SU ENCAJE EN UNA PROPUESTA INTEGRADA DE GESTIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA Y PERIURBANA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BARCELONA

Elena Domene<sup>1</sup>, Francesc Coll<sup>2</sup> y Marta Garcia-Sierra<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, Área de Desarrollo Urbano Sostenible, Edificio MRA, 2º planta, Campus UAB, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 08193 Barcelona, España. [Elena.Domene@uab.cat](mailto:Elena.Domene@uab.cat)

<sup>2</sup> Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, Área de Cartografía, Edificio MRA, 2º planta, Campus UAB, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 08193 Barcelona, España. [Francesc.Coll@uab.cat](mailto:Francesc.Coll@uab.cat)

<sup>3</sup> Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, Área de Desarrollo Urbano Sostenible, Edificio MRA, 2º planta, Campus UAB, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 08193 Barcelona, España. [Marta.Garcia.Sierra@uab.cat](mailto:Marta.Garcia.Sierra@uab.cat)

### RESUMEN

Desde los 1980s los huertos en precario han proliferado en la periferia de zonas urbanas como espacios de ocio para determinados colectivos; cultivar les conecta con su pasado rural y/o complementa su alimentación familiar. Estos espacios “no regulados” constituyen actualmente una forma de agricultura relevante en términos de población relacionada y producción de alimentos. Sin embargo, no se toman en cuenta en las políticas de promoción de la agricultura urbana y periurbana. Mediante metodología SIG se ha cartografiado por primera vez en el área metropolitana de Barcelona esta tipología de agricultura en dos cortes temporales (2009 y 2015). Asimismo, se ha ligado la historia de los diferentes tipos de agricultura urbana y periurbana (comercial, municipal, comunitaria, en precario) con las visiones y los discursos cambiantes sobre las funciones y prácticas que debe incluir una futura propuesta de gestión de la agricultura metropolitana. Este caso de estudio sirve para mostrar el aumento de la superficie ocupada por huertos en precario durante el período más reciente de crisis económica, y para evaluar las contradicciones que llevan a la actitud más generalizada por parte de los gestores municipales de eliminar o regular estos espacios informales de ocio productivo de autoconsumo. Dichas contradicciones se explican, en parte, por la subjetividad del concepto de agricultura urbana y periurbana (dualismo rural-urbano), y por su supuesta multifuncionalidad.

**Palabras clave:** agricultura metropolitana; autoconsumo; dualismo rural-urbano; huerta en precario; multifuncionalidad.

### ABSTRACT

Since the 1980s the informal vegetable gardens have proliferated in the periphery of urban areas as leisure spaces for certain social groups; gardening connects these people with their rural past and/or complements their family diet. These spaces now constitute a relevant form of agriculture in terms of practitioners and food production. However, they are not taken into account in the policies of promotion of urban and peri-urban agriculture. Using GIS methodology, we have mapped informal vegetable gardens for the first time in the metropolitan area of Barcelona (Spain) in two temporal cuts (2009 and 2015). Moreover, the trajectory of the different types of urban and peri-urban agriculture (commercial, municipal, communitarian, and unregulated) has been linked to the visions and the changing discourses on the functions and practices that should be included in a future proposal for the management of the metropolitan agriculture in Barcelona. This case study serves to illustrate the increase in the area occupied by informal, unregulated allotment gardens during the most recent period of economic crisis, and to assess the contradictions that lead to the more generalized attitude on the part of municipal managers to eliminate or regulate these informal spaces of productive leisure for self-supply. Whereby these contradictions are partially explained by the subjectivity of the concept of urban and peri-urban agriculture (rural-urban dualism), and by its sometimes misunderstood multifunctionality.

**Keywords:** metropolitan agriculture; self-supply; rural-urban dualism; informal vegetable gardens; multifunctionality.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el área metropolitana de Barcelona (AMB), la agricultura urbana y periurbana es un fenómeno dinámico y multifuncional que se da en formas y propósitos muy diferentes, y que funciona a diversos niveles. Ésta incluye desde medianos a pequeños productores instalados en el Parque Agrario de El Baix Llobregat, pasando por iniciativas de huertos municipales y huertos escolares promovidas por las administraciones, hasta experiencias de huertos comunitarios, o incluso huertos más informales localizados en terrenos marginales; a lo largo de los cauces de los ríos o de las infraestructuras de transporte. Es esta última forma de agricultura “en precario” en la que se centra el presente estudio. También existen otras iniciativas de producción agrícola a más pequeña escala, tales como los huertos en jardines privados, los huertos en el balcón y los huertos en la azotea.

Las actividades de la agricultura metropolitana configuran un nuevo espacio que aglutina una rica pluralidad de agentes sociales, donde confluyen distintas dimensiones de la acción política, y cada una de estas actividades es el resultado de la interacción de realidades económicas, urbanísticas, ambientales y sociales diferentes que han ido variando a lo largo del tiempo. Sin embargo, la agricultura que se da en entornos urbanos, o cercanos a entornos urbanos, padece serias amenazas. La rápida urbanización y la reestructuración agrícola mundial dan lugar a procesos complejos que operan a diferentes escalas y que pueden poner en riesgo el mantenimiento y la supervivencia de la agricultura periurbana. A esto cabe sumarle el abandono de tierras de cultivo y la competencia con otros usos urbanos más rentables. En este sentido, destaca la pérdida de suelo agrícola en el ámbito del AMB en las últimas dos décadas debido a la fuerte presión urbanística (IERMB, 2016).

En este contexto, en los últimos años el concepto de multifuncionalidad se ha convertido en una referencia importante en los debates sobre el futuro de la agricultura urbana y periurbana y sus relaciones con la sociedad en general. Aunque éste es un concepto complejo y se ha abordado desde diversas aproximaciones, esta es una expresión de que actualmente la agricultura no sólo es valorada por su contribución a la producción de alimentos y como actividad económica, sino por una gama mucho más amplia de funciones sociales y ambientales (Zasada, 2011).

A pesar de la extensa literatura existente en relación a los beneficios sociales, ambientales y económicos de los diferentes tipos de agricultura urbana y periurbana, existen pocos trabajos que pongan el foco en la huerta en precario que se desarrolla en los márgenes de la ciudad, y fuera de la regulación municipal (p.ej.: Pirro y Anguelovski, 2017; Bukvic, 2010; Domene y Saurí, 2007; Domene 2002). Además, no todos los tipos de agricultura urbana y periurbana han recibido el mismo apoyo institucional y social, lo que muestra que ni la aparición de diferentes tipos de agricultura ni la planificación ambiental son social o ecológicamente neutros (Domene y Saurí, 2007; Swyngedouw (2004).

Mediante este trabajo se quiere poner de manifiesto la importancia de la huerta en precario en términos de superficie, población relacionada y producción en el ámbito del AMB con vistas a una futura propuesta integrada de agricultura metropolitana. Para ello, se ha cartografiado por primera vez esta tipología de agricultura en dos cortes temporales (2009 y 2015), y se ha ligado la evolución de los diferentes tipos de agricultura urbana y periurbana en el AMB: comercial, municipal, comunitaria y en precario. Este caso de estudio sirve para mostrar el aumento de la superficie ocupada por huertos en precario durante el período más reciente de crisis económica, y para evaluar las contradicciones que llevan a la actitud más generalizada por parte de los gestores municipales de eliminar o regular esta actividad informal.

## 2. BREVE HISTORIA DE LOS HUERTOS EN PRECARIO EN EL ÁMBITO METROPOLITANO DE BARCELONA

La proliferación más intensa de los huertos en precario en los espacios periurbanos del AMB, y en general en otras áreas metropolitanas españolas, se da durante la década de los años ochenta, en un contexto de incipiente democracia, fuerte crisis económica y renovación urbana (Casadevante y Moran, 2015). Estos huertos se localizan en las zonas periurbanas que habían quedado excluidas de la planificación, donde la aplicación de la planificación se hacía más laxa. Se trataba de zonas de suelo agrícola, principalmente de dominio público, localizadas junto a infraestructuras de transporte y cauces de ríos y rieras.

En sus orígenes los usuarios eran, en su mayoría, hombres de edad avanzada, parados y pensionistas llegados unas décadas antes procedentes del éxodo rural (principalmente de Andalucía y Extremadura), con pocos recursos económicos y niveles formativos bajos, y que vivían en barriadas de altas densidades urbanas con

*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

déficits urbanísticos y de servicios municipales (Domene et al., 2002). Estos desarrollaban una expresión de ocio productivo, que los acercaba a su pasado rural, y que les permitía pasar tiempo al aire libre y completar la dieta familiar en un período de crisis económica. Las motivaciones eran puramente individuales y no estaban nada politizadas, al contrario de lo que ocurre con otras formas de agricultura metropolitana.

El hecho de que estos espacios no estén dedicados exclusivamente al cultivo de verduras y hortalizas, y que la componente de ocio sea tan importante, hace que dentro de la parcela se hallen muchos elementos ajenos a las prácticas agrícolas. Además, el grado de consolidación de las iniciativas de huertos en precario era muy variado en sus orígenes. En algunos casos, las parcelas se acababan consolidando, y es cuando podían empezar a aparecer casos de segunda, e incluso primera, residencia en forma de urbanizaciones ilegales y chabolismo. Es precisamente la construcción de las barracas y las vallas individuales que separaban las parcelas con materiales de desecho, lo que confería a estos espacios una imagen poco valorada por algunos sectores de la sociedad, que se asociaba a clases bajas y a épocas de crisis económica, y que ponían en cuestión la imagen de ciudad moderna y regulada que Barcelona quería proyectar.

Esta dinámica social hace que a mediados de los años ochenta prácticamente la totalidad de los municipios de la actual primera corona metropolitana convivieran con huertos informales. Tanto es así, que ya en el año 1983 la Corporación Metropolitana de Barcelona (antigua AMB), realiza un estudio (Camós et al., 1983) con el objeto de determinar la extensión y las características urbanísticas, sociológicas y legales de los huertos en precario. En dicho estudio se identifican un total de 8.052 huertos familiares (así los llaman en el estudio), que ocupan una extensión total de 206,1 hectáreas en tierras la mayoría de ellas, de titularidad pública (53,1%). Los huertos se concentran principalmente sobre unas franjas inmediatas a los ríos Llobregat (en su mayoría) y Besòs, y a sus principales afluentes. También se produce una corona de huertos en las franjas límites de las zonas urbanas principalmente en las que tienen un carácter industrial o de ciudad dormitorio con trabajadores industriales, como por ejemplo Badalona, Hospitalet de Llobregat (Bellvitge) o Ripollet.

En este mismo estudio se reconoce su función social, pero también se ponen de manifiesto una serie de impactos: paisajístico, uso de aguas residuales no depuradas, acumulación de materiales de desecho, y peligro de asiento de urbanizaciones ilegales y chabolismo. Se reconoce, sin embargo, que muchos de estos desajustes no son derivados de la actividad en sí, sino de la falta de planificación y, en vez de eliminarlos, se opta por hacer una propuesta de regulación, de reservas del suelo y de infraestructuras necesarias (p.ej. acceso rodado y dotación de agua de riego) para canalizar esta actividad social de forma ordenada. Se restringirían las vallas y las edificaciones colectivas, se priorizarían las concesiones de parcelas a jubilados y parados de clase obrera, y se crearían y se fomentarían las comunidades de usuarios y de regantes.

Sin embargo, éstas políticas de regularización no se terminaron de implementar, sino que estas iniciativas se han ido permitiendo por los Ayuntamientos hasta que en algunos casos han desaparecido fruto de la construcción de nuevas infraestructuras y de nuevos procesos de expansión urbana. A pesar de la pérdida de muchos fragmentos de huerta en precario, en la actualidad quedan zonas de huertos en muchos municipios del AMB. En la Revisión del Plan Especial de Protección y mejora del Parque Agrario de El Baix Llobregat (AMB, 2015) se contabilizan unos 1.000 huertos lúdicos sociales.

### 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### 3.1. Área de estudio

El área metropolitana de Barcelona (AMB) comprende 36 municipios, incluyendo algunas de las ciudades más grandes de Cataluña, cubre un 2% del territorio de Cataluña (unos 636 km<sup>2</sup>) y cuenta con 3,2 millones de habitantes (en torno a un 40% de la población catalana). Está estructurada en dos anillos metropolitanos que se extienden desde la ciudad de Barcelona hacia el exterior. Barcelona y el primer anillo metropolitano tienen una estructura urbana muy densa y compacta, caracterizada por grandes bloques de viviendas (polígonos de vivienda), y son diversos en usos del suelo. El segundo anillo metropolitano combina usos residenciales rurales y de baja densidad, así como discontinuidades en forma de parques metropolitanos y tierras agrícolas. Una de las zonas agrícolas más importantes la constituye el Parque Agrario de El Baix Llobregat, incluido en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona.

### 3.2. Definición y alcance de la agricultura metropolitana objeto de estudio

En el presente estudio, los huertos en precario se definen como aquellos terrenos auto-gestionados de dimensiones reducidas, dedicadas al autoconsumo familiar, que aparecen espontáneamente y de forma presuntamente ilegal (no regulada) cerca de núcleos urbanos. Responden principalmente a una necesidad social de algunos colectivos de desarrollar una actividad de ocio y de autoabastecerse de frutas y verduras. En algunos casos aparecen como procesos de ocupación de espacios marginales (públicos y privados), y en otros los propietarios de tierras privadas las sub-parcelan y se las arriendan. En esta categoría también se incluyen algunos espacios gestionados históricamente por comunidades de regantes, pero que no han sido regulados por el Ayuntamiento. Así pues, esta categoría engloba a su vez diversos tipos de huertos en precario, que también se han denominado huertos informales, ilegales, lúdicos o marginales, debido a la ocupación de espacios marginales y a la utilización, como elementos constructivos para pequeñas edificaciones y vallas, de materiales muy heterogéneos y con frecuencia de deshecho.

Para contextualizar el fenómeno de la huerta en precario dentro del sistema metropolitano, también se han caracterizado otros tipos de agricultura urbana y periurbana, tal y como se pueden ver en la Tabla 1. Los atributos fundamentales que nos sirven para acotar nuestro campo de estudio son la localización de la actividad (periurbana, suburbana y urbana), las finalidades de los productos (fines comerciales o autoconsumo), y el tipo de regulación (reguladas o no). En este sentido, se diferencian cinco tipos de agricultura metropolitana, que serán en las que nos centraremos. En la Tabla 1 se presentan de forma resumida las principales características de estas cinco tipologías.

Tabla 1. Tipologías de agricultura objeto de estudio y características.

TIPOLOGÍA	Localización	Finalidad de mercado	Regulación
Agricultura profesional	Zona periurbana	Siempre	Sí
Huerta en precario	Zona suburbana	Raramente	No
Huertos municipales <sup>1</sup>	Zona urbana o suburbana	Nunca	Sí
Huertos comunitarios	Zona urbana o suburbana	Nunca	No
Huertos individuales en jardín	Zona urbana o suburbana	Nunca	Sí

Nota: [1] Incluye los huertos del Pla Buits del Ayuntamiento de Barcelona de promoción municipal.

Fuente: elaboración propia.

### 3.3. Identificación y cartografía de la agricultura metropolitana

Mediante metodología SIG se han cartografiado, en dos cortes temporales (2009 y 2015), cuatro tipologías de agricultura urbana y periurbana, incluida la huerta en precario, cartografiada por primera vez en el AMB. Las principales fuentes de datos para la agricultura periurbana comercial y los huertos suburbanos en precario han sido el Mapa de Cubiertas de Cataluña (2009), el SIGPAC (2009 y 2015), y los registros de la Declaración Única Agraria (DUN) (2009 y 2015). También se ha utilizado la información cartográfica de los huertos lúdicos del Parque Agrario de El Baix Llobregat proporcionada por la AMB, aunque nuestra definición de huerta en precario es más amplia que la usada en el Plan. Una vez cruzadas estas capas se utiliza la fotointerpretación para delimitar las zonas de huertos en precario, cartografiando todas las zonas con las características físicas propias de estas huertas: terrenos muy parcelados y con fuerte presencia de edificaciones y otros espacios de ocio.

Para la identificación de los huertos urbanos, municipales y comunitarios, se ha elaborado un censo de Huertos 2009 y 2015 a partir de diversas fuentes. Una vez identificadas las zonas de huertos, se han geolocalizado y se ha creado un mapa de puntos que se ha cruzado con la base cartográfica del Catastro, y mediante fotointerpretación se ha podido delimitar el perímetro de cada una de las zonas de huertos. Por último, se han utilizado otras bases de datos de régimen del suelo para completar la información del parcelario de huertos.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Localización, superficie ocupada y población relacionada

La metodología utilizada para identificar los huertos en precario ha permitido cuantificar la superficie ocupada por esta actividad y estimar la población que se relaciona para los años 2009 y 2015 (Tabla 2). Los datos muestran como la superficie de huerta en precario ha aumentado en este período de tiempo pasando de

*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

224.091 hectáreas a 251.417 hectáreas, lo que supone un incremento del 12,2%. Una buena proporción de los huertos en precario están ubicados en el Parque Agrario de El Baix Llobregat, en concreto un 68,6% en 2009 y un 76,5% en 2015. De hecho, la mayor parte del crecimiento ocurrido el período se ha dado dentro del Parque Agrario, con un aumento del 26,4%. La superficie de huerta en precario se distribuye de forma muy desigual entre los municipios del AMB (Figura 1 y Figura 2).

Para estimar la población relacionada con la huerta en precario se ha supuesto que el tamaño medio de las parcelas es de 250 m<sup>2</sup> (Domene et al., 2002). Según esto, se estima que había unos 8.900 hortelanos dedicados a esta actividad en 2009, y unos 10.000 en 2015.

Tabla 2. Presencia de huertos en precario en el ámbito del Área Metropolitana de Barcelona, 2009, 2015.

	2009	2015	2009-2015
Superficie (ha)	224,1	251,4	+12,2%
Dentro del <i>Parque Agrario de El Baix Llobregat</i> (ha)	149,3	188,8	+26,4%
Usuarios*	8.964	10.056	12,2%
Tamaño medio parcela (teórico)*	250 m <sup>2</sup>	250 m <sup>2</sup>	--

Fuente: Elaboración propia a partir de las estimaciones de Domene et al. (2002).

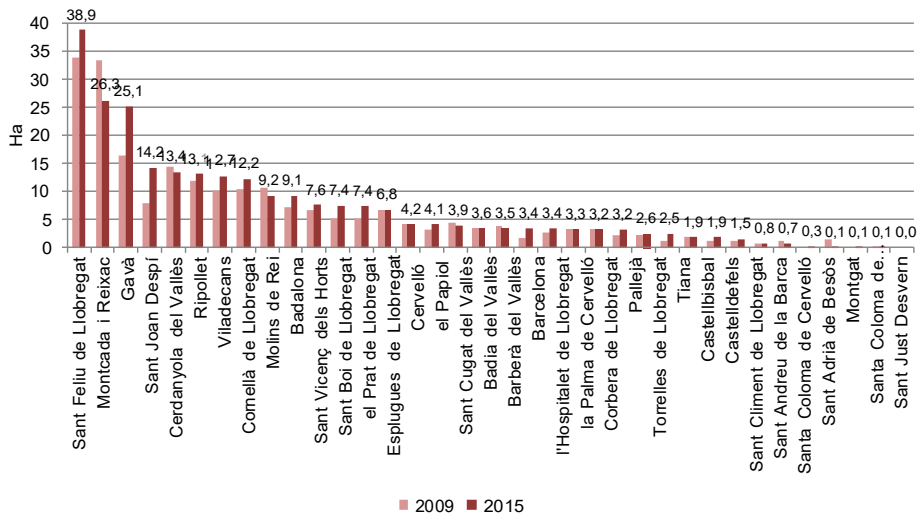


Figura 1. Superficie ocupada por la huerta en precario en los municipios del área metropolitana de Barcelona (datos en ha i % de cambio). 2009, 2015. Fuente: elaboración propia.

Las zonas de huertos en precario han ganado espacio en zona agrícolas (69,4%), incluido el Parque Agrario. El aumento también se ha hecho en detrimento de otros usos, ganando espacio a las zonas de bosques y matorrales (10,7%), prados y herbazales (9,2%), “suelos desnudos” forestales y urbanos (5,7%), cauces naturales de ríos (0,4%) y otros usos (2,6%). En términos absolutos, los municipios que más han visto incrementada esta tipología de agricultura han sido Gavà, Sant Joan Despí y Sant Feliu de Llobregat. Se trata de municipios donde la huerta en precario estaba bien representada, y que forman parte del Parque Agrario. En cuanto a la pérdida de huertos en precario, el caso más paradigmático es el de los trabajos de limpieza y restablecimiento del Turó de Montcada, en el límite del Parque Natural de Collserola, término municipal de Montcada i Reixac. En algunos casos regularizando zonas de huerta en precario ya existentes (Figura 3).

Por otro lado, en el período de análisis, se ha incrementado la superficie de huerta en precario y de huerta municipal en un tercio de los municipios del AMB. En tres municipios aumenta la huerta en precario y se mantiene la municipal. En 7 municipios ha crecido la superficie destinada a huertos en precario coincidiendo con una falta de oferta de huertos municipales. De entre los municipios en los que la huerta en precario ha disminuido (9 municipios), en cuatro de ellos ha coincidido con un aumento de la huerta municipal (Cerdanyola del Vallès, Montcada i Reixac, Montgat), y en otros cinco, bien se ha mantenido, bien no hay oferta de huerta

*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

municipal. Con lo que de alguna manera se habría intentado suplir la pérdida de huerta en precario con nueva oferta pública. Por último, en tres municipios donde no existen huertos en precario (Begues, Sant Adrià del Besòs y Santa Coloma de Gramenet), se han creado zonas de huertos municipales en el período de estudio.

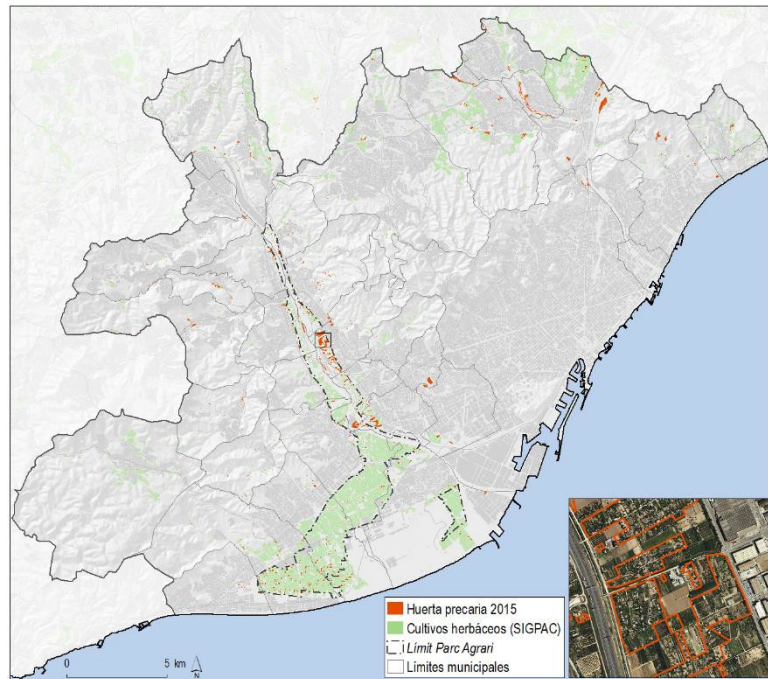


Figura 2. Localización de los huertos en precario en los municipios del área metropolitana de Barcelona. 2009, 2015. Fuente: elaboración propia.



Figura 3. Ejemplo de zona de huertos que ha pasado de precario a regularizada, 2009, 2015. Fuente: elaboración propia.

#### 4.2. Calificaciones urbanísticas de los terrenos afectados

Los huertos en precario se distribuyen por terrenos que tienen calificaciones urbanísticas muy diversas. En 2015, la mayoría de los huertos se localizan en terrenos clasificados como “agrícola” (38,1%), buena parte de

*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

ellos ubicados en el Parque Agrario de El Baix Llobregat. Algunos están ubicados en zonas clasificadas como “forestal y de valor ecológico y ambiental” (4,5%). Ambas categorías pertenecen a suelo no urbanizable. Buena parte de estos huertos se localizan en terrenos calificados como “parques y jardines urbanos y periurbanos” (12,9%) y “equipamientos” (8,8%), todos ellos en suelo urbano. En conjunto, prácticamente un tercio de los huertos en precario están ubicados en terrenos calificados como suelo no urbanizable: “sistema hidrográfico, hidrológico, cauce y valles y arroyos” (8,8%), “sistema viario, ferroviario, aeroportuario y servicios técnicos” (11,4%) y “protección de sistemas” (7,5%), todos ellos terrenos marginales.

En relación a lo anterior, destaca el hecho de que la legislación del Parque Agrario de El Baix Llobregat prohíbe las prácticas hortofrutícolas informales o la fragmentación de las parcelas (Decreto 169/1983), y sólo considera las actividades agrícolas profesionales como legales (línea estratégica 4.2.3, Pla de Gestió i Desenvolupament del Parc Agrari del Baix Llobregat, 2004). A lo largo de los años, las tensiones entre los usos informales y formales se han mantenido constantes, principalmente por los procesos de especulación ligados a la reparcelación de fincas agrarias dentro del Parque Agrario para alquilarlas, y que están haciendo subir el precio del suelo agrario.

#### 4.3. Relación con el resto de tipologías de agricultura metropolitana

A continuación, el fenómeno de los huertos en precario se pone en relación con los resultados obtenidos para el resto de formas de agricultura metropolitana en la AMB. El análisis se realiza para cuatro periodos temporales: década de los 80, década de los 90, y periodo 2009-2015 (etapas inicial y tardía de la crisis económica). Los datos de producción se presentan únicamente para el cultivo de hortalizas (principal producción).

En valores absolutos, la agricultura periurbana con fines profesionales, a pesar del descenso importante durante el período del *boom* inmobiliario, sigue siendo la que tiene un peso más importante en lo que se refiere a superficie (Figura 4). Le sigue a bastante distancia la superficie ocupada por los huertos en precario, y a continuación los huertos individuales en el jardín y los huertos municipales. Por último, los huertos comunitarios son los menos representados.

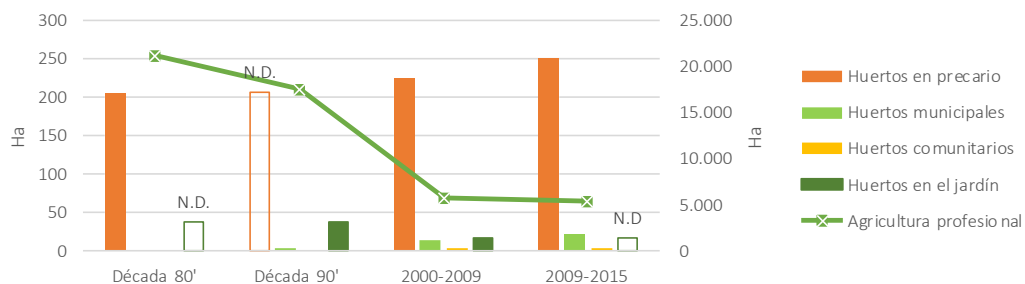


Figura 4. Estimación de la superficie ocupada por tipo de agricultura metropolitana en los municipios del área metropolitana de Barcelona, 1980-2015. Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

La huerta en precario destaca especialmente por el número de personas dedicadas, unas 9.000 (Figura 5). A continuación, se hayan los usuarios de los huertos individuales en el jardín. Los huertos municipales y la agricultura profesional tienen un peso similar. Finalmente, encontramos los huertos comunitarios.

Por último, en la Figura 6 se presentan las dinámicas relacionadas con la producción de hortalizas que muestran el elevado peso de la agricultura profesional en este sector, aunque también se pone de manifiesto la nada despreciable contribución de la huerta en precario. Los huertos municipales tendrían una producción total en aumento, mientras que los huertos comunitarios tienen un papel más bien simbólico, ya que ésta no sería su función principal, sino la de transformación social y de mecanismo de actuación a otras esferas más políticas y globales del funcionamiento de sistema agroalimentario y de la utilización del espacio público.

*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

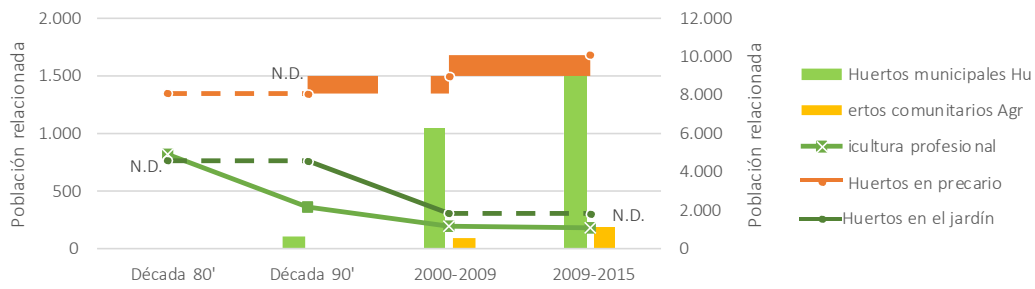


Figura 5. Estimación de la población relacionada por tipo de agricultura metropolitana en los municipios del AMB, 1980-2015. Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

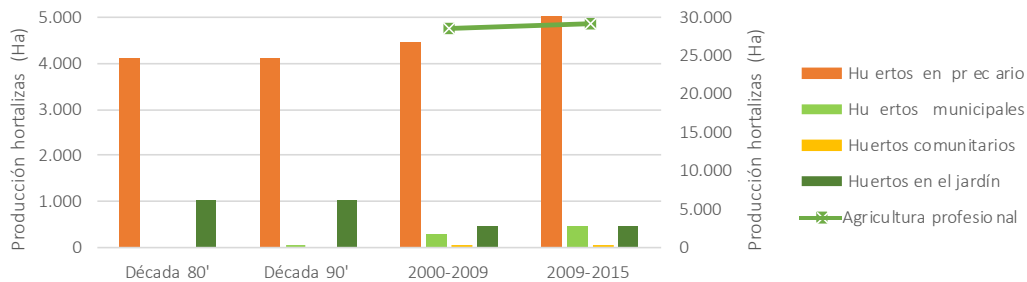


Figura 6. Estimación de la producción de hortalizas por tipo de agricultura metropolitana en los municipios del área metropolitana de Barcelona, 1980-2015. Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes.

Estos datos reflejan la importante función social y productiva de los huertos en precario. Por lo que se refiere a su posible función ecológica, al tratarse de espacios muy artificializados, con elementos constructivos no relacionados con la actividad agraria (barracas, vallas, etc.), y donde la utilización de técnicas de agricultura ecológica es mínima, no acaban de cumplir la misma función que otros espacios agrarios tradicionales (Domene et al, 2017).

**5. DISCUSIÓN Y PRINCIPALES CONCLUSIONES**

Los resultados presentados muestran como la huerta en precario es la categoría de agricultura urbana y periurbana que tiene una demanda social más elevada, una función productiva destacable y ocupa una superficie relevante, aunque la artificialización de los espacios pone ciertas dudas sobre su función ecológica. Los resultados también muestran un aumento de esta tipología de agricultura, junto con los huertos municipales y los comunitarios (también de autoconsumo), que contrasta con el importante descenso de la superficie destinada a la agricultura profesional con finalidades de mercado.

El aumento los huertos en precario en el período de estudio responde a una demanda no satisfecha por la administración local, y se puede dar por varios motivos. Por un lado, la coincidencia con la crisis económica, que históricamente ha supuesto un revulsivo para la activación de las iniciativas populares de agricultura urbana. La otra causa, ya mencionada, estaría relacionada con la posibilidad de que algunos propietarios de terrenos agrícolas vean en esta actividad una oportunidad para obtener unas rentas, dando respuesta al interés de algunos grupos de población de encontrar tierras para cultivar. Por último, es posible que el abanico de ciudadanos atraído por este tipo de actividad se haya diversificado, y que esto provoque un aumento de la demanda. Como ya se ha dicho, es precisamente la convivencia entre los usos lúdicos y los usos profesionales del suelo agrario, los que generan mayores conflictos, principalmente ligados a los procesos de especulación que pueden darse al reparcelar fincas dentro del Parque Agrario.

Por lo que se refiere al apoyo de la administración local a los huertos en precario, en nueve municipios del AMB, su superficie ha disminuido en el período de estudio. En tres de ellos, ha aumentado la huerta municipal,



*Huertos en precario ¿en peligro de extinción? Su encaje en una propuesta integrada de gestión de la agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Barcelona*

lo que muestra la voluntad de algunas administraciones de mantener cierta oferta de agricultura lúdica, pero de forma regulada y estéticamente más agradable, de alguna forma 'domesticada' (Domene y Saurí, 2007). En ningún caso la nueva oferta ha llegado a compensar la eliminación de huertos en precario. Además, los usuarios de los huertos en precario son reticentes a ocupar los huertos regulados, y optan por buscar otras zonas donde implantar su actividad, en el mismo municipio o en otro (Pirro y Anguelovski, 2017). En los casos en los que la superficie de huertos en precario se ha mantenido o ha aumentado (en la mayoría de municipios), la no eliminación de los mismos coincide precisamente con el conocimiento por parte de la administración de la dinámica de desalojo y nueva ocupación típica de esta actividad, por el elevado coste de demolición de estas zonas, y por la falta de un proyecto alternativo (Pirro y Anguelovski, 2017).

Las contradicciones ligadas al apoyo institucional y social a la agricultura urbana y periurbana provienen, en parte, de tres hechos: la subjetividad de la noción de agricultura urbana y periurbana, la fuerte asociación de la agricultura con el mundo rural, y la a veces poco entendida multifuncionalidad que caracteriza esta actividad. Aparte del apoyo institucional y social, la diversidad de los actores (necesidades, inquietudes, motivaciones, perfiles, etc.) puede crear conflictos entre agricultores y usuarios de diferentes tipologías.

En el imaginario colectivo la agricultura urbana y periurbana depende del contexto histórico, geográfico, social, cultural y político; de los actores involucrados y del apoyo que reciben, que también son específicos del contexto local (Cohen y Reynolds, 2015), de modo que se puede decir que este concepto es subjetivo (Neilson y Rickards 2016). Por otra parte, diferentes grupos conciben la agricultura urbana y periurbana como cosas diferentes (Ernwein, 2014; Sanye-Mengual et al., 2016), y se han de entender estas concepciones antes de poder gestionar de forma integrada la agricultura metropolitana.

Otro de los desafíos de la agricultura urbana y periurbana se fundamenta en la noción dualista 'ruralidad' y 'urbanidad' (Berry, 2000), que se sigue expresando en la planificación y en la política, en la cultura popular y en las estructuras académicas (Scott, 2012). La agricultura está asociada al mundo rural, incluso la agricultura permanece definitoria del mundo rural. Así pues, esta asociación entre la agricultura y el mundo rural puede llevar a que algunas experiencias de agricultura urbana y periurbana se entiendan como fuera de lugar o poco atractivas. Este dualismo también lleva a que algunas tipologías como los huertos en precario, los municipales o los comunitarios, no sean considerados como agricultura, sino como una actividad puramente de ocio. El binomio naturaleza-cultura también hace que algunas experiencias de agricultura urbana, interpretadas como una actividad no natural, no se entiendan en algunos lugares y estén marginalizadas por algunos actores, como por ejemplo las zonas de huertos en precario establecidas en zonas naturales como cauces de ríos y arroyos (Castree, 2014; Domene y Saurí, 2007).

En este punto, cabe destacar la importancia que tiene el superar la visión peyorativa que se ha ido implantando durante las últimas décadas, al asociar la agricultura periurbana con los espacios degradados o en transición; como en una especie de "limbo" (Scott et al. 2013). Justamente deberían convertirse en espacios de calidad, con múltiples funciones socioambientales, por ejemplo, en relación al diseño de infraestructuras verdes, fundamentales para articular el sistema de ciudades en el ámbito metropolitano de Barcelona.

Por último, mientras la multifuncionalidad atribuida a la agricultura urbana y periurbana puede ser una gran ventaja, algunas tipologías de agricultura todavía tienen que probar su productividad y su rentabilidad frente a otros usos agrícolas o urbanos. Este hecho a menudo socava la capacidad de demostrar el éxito en aquellas tipologías de agricultura en que la función productiva no es tan evidente, sobre todo si se compara con la profesional 'rural' (Roche y Argent 2015). Cuantificar los beneficios ambientales y sociales de la agricultura urbana y periurbana resulta más complejo que cuantificar los beneficios productivos o económicos, por lo que el reto de demostrar las funciones que aporta la agricultura no profesional puede resultar especialmente difícil.

A pesar de estas contradicciones y conflictos, todas las categorías de agricultura metropolitana son valiosas para el funcionamiento del sistema metropolitano (funciones productiva, ecológica y social). En todo caso, el emergente movimiento de la agricultura de autoconsumo, en todas sus formas, debería convertirse en un actor decisivo que implique la protección y la defensa de la agricultura ecológica de proximidad, para dar lugar a una propuesta coherente que incluya una valoración de los conceptos de agricultura urbana y periurbana como elementos estratégicos para una transición socioecológica en el ámbito metropolitano de Barcelona.

## AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren agradecer al Área Metropolitana de Barcelona por financiar el presente trabajo. También a los técnicos de los diferentes ayuntamientos que han facilitado información sobre los huertos municipales y comunitarios, así como a la Generalitat de Catalunya por facilitar la base de datos del SIGPAC.

## BIBLIOGRAFÍA

- Berry, K.A., Markee, N.L. Fowler, N.; et al. (2000) 'Interpreting what is rural and urban for Western US counties', *Professional Geographer* 52 (1): 93-105.
- Bukvic, K., (2010) 'The importance of Ljubljana's plot gardening for individuals, the environment and the city', *Urbani izziv*, 21(1), 294-105.
- Domene, E., Garcia-Sierra, M., Coll, F. (2017) 'L'agricultura metropolitana: Funcions productives, ecològiques i social', en *Anuari Metropolità de Barcelona 2016: Repensar la metròpoli: Noves claus per a un projecte col·lectiu*, 177-195.
- Camós et al. (1983): *Els Horts familiars a l'àmbit territorial de l'Entitat Municipal Metropolitana de Barcelona*. Barcelona.
- Casadevante J.L.Fdez, y Moran N. (2015): *Raíces en el asfalto. Pasado, presente y futuro de la agricultura urbana*. Libros en Acción.
- Castree, N. (2014): *Making sense of nature: representation, politics and democracy*. Routledge, London 3-37.
- Cohen, N., y Reynolds, K. (2015). 'Resource Needs for a Socially Just and Sustainable Urban Agriculture System: Lessons from New York City'. *Renewable Agriculture and Food Systems* 30 (1, SI). Edinburgh DLDG, Shaftesbury RD cb2 8ru Cambridge, England: Cambridge Univ Press: 103–14.
- Domene, E. y Sauri D., (2007). 'Urbanization and class-produced natures: Vegetable gardens in the Barcelona Metropolitan Region', *Geoforum*, 38 (2), 287-298.
- Ernwein, M. (2014). 'Framing Urban Gardening and Agriculture: On Space, Scale and the Public', *Geoforum*, 56, 77–86.
- IERMB (2016): *Agricultura urbana i periurbana a l'àmbit metropolità de Barcelona: beneficis econòmics, socials i ambientals*. Disponible en: [www.iermb.cat](http://www.iermb.cat).
- Neilson, C. y Rickards, L. (2016), 'The relational character of urban agriculture: competing perspectives on land, food, people, agriculture and the city', *Geogr J*, 1-12
- Pirro, C. y Anguelovski, I. (2017) 'Farming the urban fringes of Barcelona: Competing visions of nature and the contestation of a partial sustainability fix', *Geoforum*, 82, 53-65.
- Roche M y Argent N. (2015) 'The fall and rise of agricultural productivism? An Antipodean viewpoint', *Progress in Human Geography*, 39 (5), 621-635.
- Sanye-Mengual, E., et al. (2016) 'Resolving Differing Stakeholder Perceptions of Urban Rooftop Farming in Mediterranean Cities: Promoting Food Production as a Driver for Innovative Forms of Urban Agriculture', *Agriculture and Human Values*, 33 (1), 101–20.
- Scott, A. (2012): *Exposing, exploring and navigating the built and natural environment divide in public policy and planning*. Winchester: Institute of Ecology and Environmental Management, 20-23.
- Scott et al. (2013) 'Disintegrated development at the rural-urban fringe; Re-connecting spatial planning theory and practice', *Prog. Plann*, 83, 1-52.
- Swyngedouw, E. (2004): *Social Power and the Urbanization of Water*. Oxford Geographical and Environmental Studies, Oxford University Press, Oxford.
- Zasada, I. (2011) 'Multifunctional peri-urban agriculture—A review of societal demands and the provision of goods and services by farming', *Land Use Policy*, 28, 639–648.